

**D**octora y licenciada en derecho, maestra en Ciencias de la comunicación, los tres grados los obtuvo en la Universidad Nacional Autónoma de México con menciones honoríficas. Actualmente es investigadora definitiva, de carrera, de tiempo completo, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y profesora en el posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. En marzo de 2014 recibió de la UNAM la distinción Sor Juana Inés de la Cruz.

Entre sus libros sobresalen: *Nuevo régimen jurídico del cine mexicano* (2009), *El derecho y la justicia en el teatro de Víctor Hugo Rascón Banda* (2011) y *José María Lafragua, precursor de la protección al patrimonio cultural* (2013).



**ADRIANA  
BERRUECO GARCÍA**